



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

GABRIEL MAURICIO REY AMAYA
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
VILLAVICENCIO

Hoy 09 de julio de 2020 se notifica a las partes el
AUTO anterior por anotación en ESTADO.

PAOLA CAGUA REINA
SECRETARIA

Firmado Por:

GABRIEL MAURICIO REY AMAYA
JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme
a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f6f17ce7f731f08c32cd9f7128e18fe831008fa04cf23d78f5c3172783368dca

Documento generado en 08/07/2020 04:40:00 PM